



COMISION DE FIESTAS
DELEGADA DEL CONCEJO DE
ADMINISTRACION DE
MONTEVIDEO

ACTA N.32.-

En Montevideo y el dia 5 de marzo del año 1931,siendo la hora 16,se reune la Comisión de Fiestas,Delegada del Concejo de Administración de Montevideo,con asistencia de los Sres.Batlle Pacheco(Presidente),Dagnino,Cruz y Brunet.-

Sírvase citar
N.

ASUNTOS ENTRADOS

6.-D. Bomba de Potros,porcentaje del concurso efectuado los dias 15,16 y 17 del corriente en el fiol del Club Atletico Peñarol,

RESOLUCION

Coincidiendo la liquidación preesdente con los datos que obran en poder de la Oficina,procedente de la fiscalización dispuesta,efectúense las anotaciones pertinentes y archíese.-

9.-T.- Tablado "sud-America y la Bomba " piden permiso para realizar un curso vecinal en la calle Constitución é Isla de Gorriti el primero;y el segundo Juaquin Requena é Isla de Gorriti que se efectuarán el dia 7 del corriente.-

RESOLUCION

Autorízase a las Comisiones Directivas de los Tablados Sud-America y la Bomba a realizar el curso a que se refieren en su nota de fecha 2 del corriente.-

FALLO CONCURSO DE CARROS ALEGÓRICOS,DE SATIRA CARNA-

15X

VALESCA, ADORNADOS Y DE RECLAMO COMERCIAL

El Jurado designado para discernir el fallo en el concurso de carros carnavalescos, se expide en la siguiente forma:

En Montevideo y el día 25 de Febrero de 1931, siendo la hora 11, se reúne el Jurado designado para fallar el Concurso de carros alegóricos, de sátira carnavalesca, adornados y de reclamo comercial, con la asistencia de los Sres. Cesar Batlle Pacheco, J. Domingo Cruz, Alberto Dagnino, Ing. Juan P. Fabini, Doctor Próspero E. Brunet, Doctor Félix Polleri, Doctor Carlos M. Percovich, Arq. Eugenio P. Baroffio, é Ing. Juan. B. Maglia, - y resuelven adjudicar los premios instituidos, en la siguiente forma:

Carros Alegóricos de sátira carnavalesca o adornados

Primer Premio, de \$1,500,00, al vehículo titulado "FAUNA EXOTICA.

Segundo Premio, de \$750,00, a " PASA LA FARANDULA "

" " " \$750,00, á " CAPRICHO "

Tercer Premio, de \$300,00, a " PRIMAVERA "

" " , de \$300,00, al "vehículo del " QUINTETO LA VACA " .-

Carros alegóricos de reclamo comercial

Primer Premio, de \$1000,00, al carro " EL CHANA "

Segundo Premio, de \$500,00, al carro "GLORI"

" " , de \$500,00, a " CASA DE LOS NOVIOS "



Tercer premio, de \$200,00, a " TARZAN "

Automóviles adornados.

Un premio de \$200,00 al automóvil N.49,111, adornados con girasoles.-

Un premio de \$200,00 al automóvil N.34,682, que representa " Un nido ".-

Un premio de \$100,00, al automóvil N.4,012, que figura un Kiosco chino.-

Los premios establecidos que se detallan (un tercero para carros de sátira carnavalesca, de \$ 300,00 y dos terceros para carros comerciales, de \$200,00 c/u.) han sido declarados desiertos en virtud de no existir vehículos que los disputen.-

De acuerdo con el fallo precedente, la Comisión de Fiestas, Delegada del Concejo de Administración de Montevideo,

RESUELVE:

Efectúense el pago de los premios adjudicados y archívese.-

JURADO DE TABLADOS.-FALLO DEL CONCURSO DE 2o.GRADO.-

El Jurado designado para discernir el fallo en el concurso de tablados en segundo grado, se expide en la siguiente forma:

En Montevideo, a los 28 días del Mes de Febrero del año 1931, reunido el Jurado General de Tablados, en el

156

Concurso de segundo grado, fallan en la siguiente forma:

Primer Premio. "LOS CAUTIVOS.", ubicado en la Av. Ing. Pon-
ce esquina Rivera.-

Segundo Premio. " EL PARAISO PERDIDO", situado en la ca-
lle Pan de Azúcar y 8 de Octubre.

Tercer Premio. " LA CASA DE LA BRUJA ", ubicado en la
calle Caiguá y Millán.-

I para constancia firman la presente, los Sres. Jurados.

(Firmado) Antonino Vazquez, Juan C. Siri, Schinca, B. Arbele-
che, etc.-

No siendo para mas el acto, se levanta la sesión a la
hora 17 y 20.